

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL, Y COMIENZO Y RESULTADO DEL EJERCICIO , PARA LA SELECCION DE OCHO PLAZAS DEL PROYECTO DE FORMACION PROFESIONAL DUAL @PRENDIZEXT "SIERRA SUROESTE IV" DE LA ESPECIALIDAD ATENCION SOCIAL EN VALLE DE SANTA ANA.

En el Salón de Sesiones de la Sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste, sita en c/Rodeo s/n de la localidad de Jerez de los Caballeros (Badajoz), siendo las 12'00 horas del día veintitrés de octubre de dos mil catorce (jueves), se reúnen bajo la Presidencia de D^a. M^a de la Vega Rodríguez Bernal , los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye, a los efectos de seleccionar de conformidad con las Bases aprobadas por el Sr. Presidente en resolución dictada con once de septiembre de dos mil catorce, las siguientes plazas:

ATENCION DOMICILIARIA: **5** VALLE DE SANTA ANA
 3 JEREZ DE LOS CABALLEROS

TRIBUNAL DE SELECCION:

Presidenta: * Un Funcionari@ perteneciente a uno de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad.
- Dña. M^a de la Vega Rodríguez Bernal (Secretaría del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros)

Vocales: * Tres funcionarios/as pertenecientes a los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad
- Dña. M^a Jesús Povedano Gil (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento del Valle de Santa Ana)
- Dña. Amalia Hernández Gudiño (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey)
- Dña. Amalia Pérez Delgado (Administrativa del Ayuntamiento de Valencia del Mombuey)

Secretario/a: D. Miguel F. Martínez Víbora.(Secretario-Interventor de la Mancomunidad Integral)

Seguidamente, por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a:

I.-Decreto 100/2013, de 18 de junio, por el que se regula el Programa de Formación Profesional Dual @prendizext, mediante acciones en alternancia de formación y empleo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para dicho programa y se aprueba la primera convocatoria de subvenciones a entidades promotoras. (D.O.E nº 121 de fecha 25 de junio de 2013).

II.-Orden de 08 de abril de 2014 (D.O.E nº 070 de fecha 10 de abril de 2014).

III.-Resolución de 01 de agosto de 2014, de la Dirección General de formación para el Empleo del SEXPE

IV.-Resolución de la Presidencia de fecha once de septiembre de dos mil catorce, por las que se aprobaron las bases de la convocatoria

V.- Resolución del C.E. SEXPE de la localidad de Jerez de los Caballeros de fecha de ocho de octubre de dos mil catorce, por la se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos

VI.- Resolución del C.E. SEXPE de la localidad de Jerez de los Caballeros de fecha de dieciséis de octubre de dos mil catorce, por la se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos

VII.-Resolución de la Presidencia de fecha diecisiete de octubre de dos mil catorce, por las que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal que ha de resolver dicha convocatoria, y lugar, día y hora de celebración de la prueba de selección.

1.Admitid@s.

VALLE DE SANTA ANA

GRUPO I: DEMANDANTES QUE NO HAN PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO: VALLE DE SANTA ANA.

Nº	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	07.257.568-X	NURIA VILLAFAINA CABALLO
2	80.108.259-H	IRENE SALGUERO DE LA CRUZ
3	08.369.090-B	FABIOLA FONSECA MENACHO
4	07.269.602-S	CRISTINA GARCÍA RODRÍGUEZ
5	80.087.583-C	SUSANA MARTA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

JEREZ DE LOS CABALLEROS

GRUPO I: DEMANDANTES QUE NO HAN PARTICIPADO ANTERIORMENTE EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO: JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Nº	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	80.107.980-S	CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS
2	80.231.685-A	ÁLVARO ORÓN CARRASCO
3	44.782.817-T	SERGIO ESCOBAR MARÍN
4	80.100.540-G	EVA MARÍA CORDERO SALVADOR
5	08.886.310-F	ANA SOUSA CORDERO
6	07.254.298-Y	JENIFER DELGADO MÉNDEZ
7	80.065.177-S	MARIA ROCÍO CARRASCO ZAHINOS
8	80.103.878-F	MARINA IBAÑEZ SOSA
9	80.094.889-B	JULIA TRIGO VÁZQUEZ
10	08.886.241-F	MARIA TERESA DÍAZ MURGA
11	08.896.665-N	MÓNICA ESCUDERO MÁRQUEZ
12	80.073.999-M	RUBÉN RODRÍGUEZ MORENO
13	80.105.466-P	AGUSTÍN HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
14	80.095.275-Y	ALMUDENA PASTELERO DÍAZ
15	08.889.722-S	FÁTIMA GONZÁLEZ CARRASCO

Seguidamente, la Sra.Presidenta declara constituido el Tribunal, y abierto el acto.

Por el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, se da lectura a lo establecido en las bases de la convocatoria:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

- Recibida la preselección definitiva efectuada por el C.de Empleo del SEXPE de JEREZ DE LOS CABALLEROS, la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste procederá a la selección definitiva de los alumnos-trabajadores.
- De entre los candidatos, la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste acuerda, la realización de una prueba objetiva, para garantizar la adecuación al puesto de trabajo a desarrollar. Dicha prueba tendrá carácter excluyente, no pudiendo ser seleccionadas aquellas personas que no hayan superado la misma.
- La Mancomunidad Integral Sierra Suroeste, efectuará las contrataciones siguiendo el orden riguroso de las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección.
- Los aspirantes que cumpliendo los requisitos y habiendo superado el proceso de selección no sean contratados, quedarán en lista de espera para futuras sustituciones en la misma especialidad y proyecto formativo.

- Los candidatos seleccionados, si no existe sondeo previo, deberán asignarse nominalmente a la Oferta correspondiente previamente registrada.
- La selección de los alumnos-trabajadores, consistirá en la ejecución del siguiente ejercicio:
 - Ejercicio Oral: Consistirá en contestar a un número de preguntas en un tiempo máximo de 10 minutos (idénticas para todos los aspirantes), que formule el Tribunal, relacionados directamente con la especialidad a desarrollar. El orden de actuación de los aspirantes, vendrá determinado por orden alfabético (1º apellido) de los mismos. Se valorará de 0 a 10 puntos
 - Criterios de desempate: Si existiese igualdad de puntuación en más de un aspirante, se estará al orden de preselección establecido por el C. Empleo SEXPE.

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en las citadas Bases, el Sr. Secretario de orden de la Presidencia, a las 12'05 hs procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes, por orden alfabético.

VALLE DE SANTA ANA

Apellidos y nombre	D.N.I	Presentado/a
FONSECA MENACHO, FABIOLA	08.369.090-B	SI
GARCÍA RODRÍGUEZ, CRISTINA	07.269.602-S	SI
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SUSANA MARÍA	80.087.583-C	SI
SALGUERO DE LA CRUZ, IRENE	80.108.259-H	SI
VILLAFAINA CABALLO, NURIA	07.257.568-X	SI

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Apellidos y nombre	D.N.I	Presentado/a
CARRASCO ZAHÍNOS, MARÍA ROCIO	80.065.177-S	SI
CORDERO SALVADOR, EVA MARÍA	80.100.540-G	SI
DELGADO MÉNDEZ ,JENNIFER	07.254.298-Y	SI
DÍAZ MURGA, MARÍA TERESA	08.886.241-F	SI
ESCOBAR MARÍN, SERGIO	44.782.817-T	SI
ESCUDERO MÁRQUEZ, MÓNICA	08.896.665-N	SI
GONZÁLEZ CARRASCO, FÁTIMA	08.889.722-S	SI
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, AGUSTÍN	80.105.466-P	SI
IBAÑEZ SOSA, MARINA	80.103.878-F	SI
MARTÍNEZ MACÍAS, CARLOS	80.107.980-S	SI
ORÓN CARRASCO, ÁLVARO	80.231.685-A	SI
PASTELERO DÍAZ , ALMUDENA	80.095.275-Y	SI
RODRÍGUEZ MORENO, RUBÉN	80.073.999-M	SI
SOSA CORDERO, ANA	08.886.310-E	NO PRESENTADA
TRIGO VÁZQUEZ, JULIA	80.094.889-B	SI

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en las citadas Bases, el Sr.Secretario de orden de la Presidencia, a las 12'15 hs procede a convocar e identificar en llamamiento único a cada una de las aspirantes por orden alfabético, para la realización del Ejercicio.

Concluido el tiempo establecido, el Tribunal Calificador procede a puntuar a cada aspirante, obteniendo el siguiente resultado:

VALLE DE SANTA ANA

Apellidos y nombre	D.N.I	Puntuación
FONSECA MENACHO, FABIOLA	08.369.090-B	5
GARCÍA RODRÍGUEZ, CRISTINA	07.269.602-S	7,5
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SUSANA MARÍA	80.087.583-C	1
SALGUERO DE LA CRUZ, IRENE	80.108.259-H	6
VILLAFAINA CABALLO, NURIA	07.257.568-X	8

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Apellidos y nombre	D.N.I	Puntuación
CARRASCO ZAHÍNOS, MARÍA ROCIO	80.065.177-S	7
CORDERO SALVADOR,EVA MARÍA	80.100.540-G	6,55
DELGADO MÉNDEZ ,JENNIFER	07.254.298-Y	6,25
DÍAZ MURGA, MARÍA TERESA	08.886.241-F	7,5
ESCOBAR MARÍN, SERGIO	44.782.817-T	5,5
ESCUDERO MÁRQUEZ, MÓNICA	08.896.665-N	4,5
GONZÁLEZ CARRASCO, FÁTIMA	08.889.722-S	5,20
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, AGUSTÍN	80.105.466-P	5,10
IBAÑEZ SOSA, MARINA	80.103.878-F	9
MARTÍNEZ MACÍAS, CARLOS	80.107.980-S	5
ORÓN CARRASCO, ÁLVARO	80.231.685-A	4
PASTELERO DÍAZ , ALMUDENA	80.095.275-Y	7,8
RODRÍGUEZ MORENO,RUBÉN	80.073.999-M	5,15
TRIGO VÁZQUEZ, JULIA	80.094.889-B	10

Seguidamente, se da lectura a relación de aspirantes seleccionados:

VALLE DE SANTA ANA

Apellidos y nombre	D.N.I	Puntuación
VILLAFAINA CABALLO, NURIA	07.257.568-X	8
GARCÍA RODRÍGUEZ, CRISTINA	07.269.602-S	7,5
SALGUERO DE LA CRUZ, IRENE	80.108.259-H	6
FONSECA MENACHO, FABIOLA	08.369.090-B	5

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Apellidos y nombre	D.N.I	Puntuación
TRIGO VÁZQUEZ, JULIA	80.094.889-B	10
IBAÑEZ SOSA, MARINA	80.103.878-F	9
PASTELERO DÍAZ , ALMUDENA	80.095.275-Y	7,8
DÍAZ MURGA, MARÍA TERESA	08.886.241-F	7,5

Y no siendo otro el objeto del acto, y para que así conste y en prueba de conformidad, por el Sr.Secretario se levanta la presente acta firmada debidamente por todos los miembros del Tribunal Calificador en el lugar y fecha indicados; acta que será publicada en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad.

LA PRESIDENTA

Fdo. M^a de la Vega Rodríguez Bernal



Fdo. M^a Jesús Povedano Gil

EL SECRETARIO

Fdo. Miguel Fco. Martínez Víbora



VOCALES,

Fdo. Amalia Hernández Gudiño



Fdo. Amalia Pérez Delgado

